UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO EVALUACIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO

FORMATO PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA

o: *FO-ECS-01*	***Versión:*** *03*	***Fecha de aprobación:*** *08/10/2019*	***Página:*** *1 de 1*

Objetivo:
Verificar y evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Gestión de la Universidad, basado en los aspectos establecidos, de manera que se desarrolle el ejercicio con efectividad, eficacia, eficacia con la proposiciones y recomendaciones para su mejora

Alcance:
Desde la aprobación del programa anual de auditorial, la programación y presentación de informes y seguimientos, hasta la formulación del respectivo plan de mejoramiento.

Criterios: Para la realización y aprobación del Programa anual de auditoría, se tomarón los siguientes criterios:
Auditorías de Gestión Control Interno: Decreto 943 de 2014 (Actualización Modelo Estándar de Control Interno,Decreto 648 del 2017, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Control Interno Contable, Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), Gestión Documental, Ley 019 de 2012 (Ley antitrámites), Gestión Ambiental, Seguridad de la Información.
Auditorías de Calidad: NTC ISO 9001:2015, la documentación establecida en el sistema integrado de gestión y la normatividad legal vigente (interna y externa), Decreto 1443 de 2014, PÍGA, Manual de Calidad, Documentación Interna.

Recursos:
Humanos: Profesionales de Control Interno de Gestión, Calidad , Autoevaluación y auditores internos
Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información , sistemas de redes y correo electrónico Institucional

Método: La Oficina de Control Interno establece las variables y los criterios más importantes y que tienen mayor impacto para tomar una decisión adecuada en cuanto al ordenamiento y priorización de los procesos a auditar, una vez definidas las variables y los criterios se ponderan asignándoles un peso de acuerdo a su importancia basados en el estudio realizado por el Jefe de la Oficina de Control Interno para realizar el programa se utiliza la información histórica de cada proceso.A continuación se indican los pasos que se requieren para ordenar y priorizar los procesos a auditar.

Definición de Criterios Utilizados
- Zona de riesgo: Identificar y priorizar aquellos procesos donde la probabilidad de ocurrencia de un riesgo sea más significativa y su impacto pueda tener mayor efecto.
- Ejecución del Plan de Mejoramiento Verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas previamente.
- Última auditoría: Identificar y priorizar aquellos procesos donde se observe mayor tiempo sin que se haya practicado auditoría.
- Reincidencia de Hallazgos: Identifican aquellos procesos donde se observe que en las últimas auditorías existe reincidencia de hallazgos.
- Resultado ultima auditoria Observaciones: Se evalúan el número de observaciones detectadas en las auditorías realizadas en la vigencia anterior.
- Resultado ultima auditoria Hallazgos: Se evalúan el número de hallazgos detectados en las auditorías realizadas en la última vigencia.

Riesgos:
- Incumplimiento / aplazamiento del Programa de Auditoría por labores internas. Mitigación del Riesgo: Seguimiento permanente del Programa.

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				PROCESO	Equipo Auditor / Responsable de la Auditoria	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación															
Centro de Idiomas		X			Centro de idiomas	Control Interno de Gestión		X											Centro de idiomas
Gestión de TIC			X		Oficina de Sistemas	Control Interno de Gestión			X										Oficina de Sistemas
Proyección Social		X			Dirección de proyección social	Control Interno de Gestión					X								Dirección de proyección social
Direccionamiento estrategico	X				Oficina de Planeación	Control Interno de Gestión					X								Oficina de Planeación
Autoevaluación Institucional				X	Oficina de Autoevaluación	Control Interno de Gestión							X						Oficina de Autoevaluación
Investigaciones		X			Dirección de Investigaciones	Control Interno de Gestión								X					Dirección de Investigaciones
Bienestar Institucional		X			Oficina de Bienestar	Control Interno de Gestión									X				Oficina de Bienestar
Sistema Ambiental			X		Coordinación SIG	Control Interno de Gestión											X		Coordinación SIG
Comunicación Institucional	X				Oficina de comunicaciones	Control Interno de Gestión										X			Oficina de comunicaciones

P: Planeada E: Ejecutada

El día 06 de agosto de 2020 en sesion ordinaria No.3 del comité institucional de coordinación de Control Interno, se hace revisión al programa anual de auditoría vigencia 2020 priorizando las auditorias por ejecutar y tomar decision de las auditorías no realizadas debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

ORIGINAL FIRMADO

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Presidente Comité Coordinador Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

ELIANA VACA ROJAS
Secretario Tecnico del comité Asesor Control Interno de Gestión

Fecha de aprobación: 16 de diciembre de 2019	Fecha de modificación: 06 de agosto de 2020